



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL 2021

Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	2021																																																							
				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52				
1. PLANEACIÓN																																																											
1	Nombrar o ratificar al responsable de las actividades de contraloría social, enviar Ficha de Identificación debidamente requisitada	Titular de la IPES	Oficio de nombramiento y Ficha de Identificación	2																																																							
2	Elaborar el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS) y capturarlo en el sistema informático de contraloría social de la Función Pública (SICS)	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social	1																																																							
2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN																																																											
1	Difundir a través de la página de internet institucional la documentación validada por la SFP incluyendo el Informe Completo del Comité de Contraloría Social e información referente a las actividades de contraloría social y de los servicios y apoyos que ofrece el Programa	IPES	Información publicada	1																																																							
2	Proporcionar la asesoría en materia de contraloría social a los beneficiarios del Programa	Responsable de Contraloría Social	Asesoría	3																																																							
3	Constituir Comités de Contraloría Social y capacitar a sus integrantes	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Comités	1																																																							
4	Registrar en el SICS los Comités de Contraloría Social constituidos	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Acta de registro de Comité	1																																																							
5	Realizar reuniones con los beneficiarios y Comités de Contraloría Social para proporcionar asesoría por parte de las Ejecutoras y registrar minutas en el SICS	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Minutas	3																																																							
3. SEGUIMIENTO																																																											
1	Publicar en el apartado de Contraloría Social de la página web institucional las actividades de promoción y difusión.	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Información publicada	2																																																							
2	Elaborar y enviar a la Instancia normativa el reporte de actividades realizadas	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Reporte	2																																																							
3	Recibir, atender o canalizar las quejas y denuncias presentadas.	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Queja o denuncia presentada	1																																																							
4	Captura del Informe del Comité de Contraloría Social sobre las actividades de contraloría social en el SICS	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Informe capturado	1																																																							
5	Realizar informe que incluya: -Las quejas o denuncias presentadas -Análisis de los resultados de la contraloría social y plantee acciones de mejora -La asesoría y difusión de la contraloría social realizadas	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Informe	1																																																							

Felipe Lázaro Barajas
Felipe Lázaro Barajas
Responsable de la Contraloría Social
Universidad de Colima



UNIVERSIDAD DE COLIMA
CONTRALORIA SOCIAL